

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 129
- Septiembre 1978
- Número 9

santa sede

Adiós al Papa Pablo VI

Ha muerto Pablo VI, y con el inmenso vacío que el amado Papa ha dejado en esta pobre tierra, la Iglesia y el mundo se han empobrecido de repente: han perdido a una de las figuras más insignes de la constelación de los hombres geniales, buenos, de nuestro tiempo, uno de los sacerdotes más grandes que ha producido la historia.

* * *

El 21 de junio de 1963, cuando tras la muerte de Juan XXIII, fue elegido Pontífice Romano el cardenal Giovanni Battista Montini, la cristiandad esperaba precisamente «este Papa». Sí. Le esperábamos miles y miles de romanos arracimados en torno al obelisco de San Pedro, en aquella espléndida e inolvidable mañana de la *fumata bianca*. Le esperaban millones de católicos esparcidos por la inmensa plaza de la Iglesia, ensanchada ya desde la Urbe de Pedro hasta los extremos del Orbe. Le esperaban los hermanos separados que tan apasionadamente aman ahora el «día de la unidad» según la voluntad del Señor. Le esperaba el mundo entero que roto, dividido y desorientado, busca con ansia un Padre y un Guía que sepa enderezar sus pasos hacia la paz, la reconciliación y el amor. Todos esperaban

«este Papa», un Papa así, como Montini. Y él, profeta elegido por Dios entre los hombres, en quince años de pontificado —lo demostrará la historia si no lo reconoce enseguida la misma opinión pública— ha sabido trazar las coordenadas para un catolicismo nuevo, para una Iglesia renovada, para un ecumenismo de auténtico porvenir, para un mundo mejor, en el que impere la «civilización del amor».

Los quince años del Papa Montini al frente del Pueblo de Dios, marcan uno de los pontificados de mayor relieve que ha vivido la Iglesia en su marcha a través de los siglos.

Pablo VI: el Papa del Concilio, de la paz, del diálogo, de la fraternidad entre las diversas confesiones cristianas, de la apertura a las religiones no cristianas, de la simpatía al mundo moderno, del dinamismo reformador, de la colegialidad, de los Sínodos Episcopales...

Pablo VI: el Papa de la evangelización cósmica, de la familia renovada, de los niños inocentes, de la juventud entusiasta, del humanismo pleno...

Pablo VI: el peregrino de la esperanza por los caminos del mundo; por las encrucijadas neurálgicas de la civilización. Salió, en su primer viaje, al encuentro de Jesús llegando a Tierra Santa. Salió luego al encuentro de los pobres viajando a la India. Salió impotente al encuentro con los potentes visitando la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York; salió al encuentro de la Virgen Madre, en Fátima y en Efeso; de los hermanos separados, en Constantinopla y Ginebra. Salió al encuentro del mundo del mañana viajando a América Latina (Bogotá) y a África (Kampala, en Uganda). Salió, en su último viaje internacional, al encuentro del mundo entero visitando varias ciudades de Asia, Australia y Oceanía.

Pablo VI: el Papa de los gestos evangélicos, de las intuiciones proféticas, de las realidades concretas.

¿Cómo se puede resumir en pocas palabras un pontificado tan lleno, tan intensamente vivido y, al mismo tiempo, tan dramático (tan *sofferto*, como se dice en italiano)? ¡Cuántos testimonios, cuántos artículos se publican estos días sobre el Pontífice recién desaparecido! Ninguno —éste menos aún que otros— retrata cumplidamente la figura del Papa Montini.

Pablo VI, con su acción pastoral, ha sido en nuestra época un gran bienhechor de la humanidad, heraldo de la caridad,

defensor incansable de los derechos del hombre, fino intelectual y dotado, al mismo tiempo, de una exquisita y penetrante sensibilidad hacia lo social, hacia el mundo obrero.

Pablo VI, a través de sus palabras y escritos, ha sido el gran maestro de los tiempos nuevos: con sus admirables e inagotables enseñanzas ha iluminado, cada día y sobre todo cada noche, los caminos de la Iglesia y los caminos de la humanidad explicando a todos las cosas de Dios.

* * *

He llorado la noche del domingo día 6 en la plaza de San Pedro, he llorado el lunes 7 en Castelgandolfo de rodillas ante los restos mortales del Papa, he llorado estos días en la basílica vaticana viendo pasar el tren de multitudes que acuden a ver, a rezar junto al Papa muerto; pero mi alma está llena de alegría y esperanza, porque yo sé muy bien que los sacerdotes como Pablo VI no mueren, sus huellas no se borran nunca, la voz de sus enseñanzas no se apaga jamás, su recuerdo queda para siempre en el corazón y en la memoria del Pueblo de Dios.

Pablo VI.—éste es el detalle más bonito y emocionante— ha muerto serenamente, casi de repente, en la tarde de la fiesta de la Transfiguración del Señor, en la fiesta de Cristo Salvador. En este día, hace 14 años, terminó de redactar y firmó su primera Encíclica *Ecclesiam suam*: un documento escrito para explicar a creyentes y no creyentes, como lo ha explicado y repetido después mil veces con palabras y gestos, que la Iglesia es de Jesús —*suam*— y que por eso lo que más necesita hoy esta Iglesia para reformarse, para dar al mundo un mensaje auténticamente liberador, es «centrar cada vez más» la atención en Cristo. Sí, en El, en el Señor, tuvo siempre intensamente centrada toda su atención el Papa Montini, y pienso que ésta sea la característica fundamental de su pontificado.

* * *

Pablo VI al morir deja —la expresión es de la citada Encíclica— una Iglesia viva, más viva que nunca. Y si la Iglesia es de Jesús —no de este Papa, ni de ningún otro— tendrá pronto un nuevo Pastor supremo, según el Corazón de Cristo.

Este es el pensamiento que nos llena de consuelo, de desbordante serenidad y alegría, cuando decimos «Adiós al Papa amado», que se nos fue así, de puntillas, como un ángel, sin hacerse notar, sin dar a los demás ese penoso trabajo que suele acompañar las últimas horas de un moribundo; se fue en una tarde calurosa del mes de agosto, cuando Roma estaba casi vacía de personalidades, de gente importante o influyente, de los mismos profesionales de la comunicación social. Y eso que él nos había avisado recientemente que su partida estaba ya muy cercana.

Ahora podemos decir de Pablo VI lo que él dijo de Juan XXIII, cuando este Pontífice acababa de morir: «No miremos atrás, sino hacia el camino nuevo que el Papa desaparecido ha dejado abierto ante el horizonte de la Iglesia y de la historia... Su herencia no puede morir con él, no puede quedar encerrada en su tumba». Esa tumba que besaremos siempre, en comunión perenne con Pablo VI, porque no nos hemos despedido de él, a pesar del título emotivo dado a este artículo; no nos sentimos huérfanos.

CIPRIANO CALDERON

(Del «L'Osservatore Romano», 13 agosto 1978)

El testamento del Papa Montini

In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen.

1 - Fijo la mirada en el misterio de la muerte y de lo que a ésta sigue en la luz de Cristo, el único que la esclarece; y por tanto, con confianza humilde y serena. Percibo la verdad que para mí se ha proyectado siempre desde este misterio sobre la vida presente, y bendigo al vencedor de la muerte por haber disipado sus tinieblas y descubierto su luz.

Por ello, ante la muerte y la separación total y definitiva de la vida presente, siento el deber de celebrar el don, la fortuna, la belleza, el destino de esta misma existencia fugaz: Señor, Te doy gracias porque me has llamado a la vida, y más aun todavía, porque haciéndome cristiano me has regenerado

y destinado a la plenitud de la vida. Asimismo siento el deber de dar gracias y bendecir a quien fue para mí transmisor de los dones de la vida que me has concedido Tú, Señor: los que me han traído a la vida (¡sean benditos mis Padres, tan dignos!), los que me han educado, amado, hecho bien, ayudado, rodeado de buenos ejemplos, de cuidados, afectos, confianza, bondad, cortesía, amistad, fidelidad, respeto. Contemplo lleno de agradecimiento las relaciones naturales y espirituales que han dado origen, ayuda, consuelo y significado a mi humilde existencia: ¡Cuántos dones, cuántas cosas hermosas y elevadas, cuánta esperanza he recibido yo en este mundo! Ahora que la jornada llega al crepúsculo y todo termina y se desvanece esta estupenda y dramática escena temporal y terrena, ¿cómo agradezcas, Señor, después del don de la vida natural, el don muy superior de la fe y de la gracia, en el que únicamente se refugia al final mi ser? ¿Cómo celebrar dignamente tu bondad, Señor, porque apenas entrado en este mundo, fui insertado en el mundo inefable de la Iglesia católica? Y, ¿cómo, por haber sido llamado e iniciado en el Sacerdocio de Cristo? Y ¿cómo, por haber tenido el gozo y la misión de servir a las almas, a los hermanos, a los jóvenes, a los pobres, al pueblo de Dios, y haber tenido el honor inmerecido de ser ministro de la santa Iglesia, en Roma sobre todo, al lado del Papa, después en Milán como arzobispo en la cátedra, demasiado alta para mí y venerabilísima, de los santos Ambrosio y Carlos, y finalmente en ésta de San Pedro, suprema y tremenda y santísima? *In aeternum Domini misericordias cantabo.*

Reciban mi saludo y bendición todas las personas que he encontrado en mi peregrinación terrena; los que fueron colaboradores míos, consejeros y amigos, y ¡tantos lo han sido, y tan buenos y generosos y queridos! ¡Benditos sean los que recibieron mi ministerio y fueron hijos y hermanos míos en nuestro Señor!

A vosotros, Lodovico y Francesco, hermanos de sangre y de espíritu, y a vosotros los seres tan queridos todos de mi casa, que no me habéis pedido nada, ni habéis recibido ningún favor terreno de mí, y que siempre me habéis dado ejemplo de virtudes humanas y cristianas, que me habéis comprendido con tanta discreción y cordialidad y, sobre todo, me habéis ayuda-

do a buscar en la vida presente el camino hacia la futura, a vosotros va mi paz y mi bendición.

El pensamiento se vuelve hacia atrás y se extiende alrededor; y sé bien que no sería cumplida esta despedida, si no me acordase de pedir perdón a cuantos haya podido ofender, o no servir, o no amar bastante; e igualmente si no me acordara del perdón que algunos puedan desear de mí.

La paz del Señor sea con nosotros.

Y siento que la Iglesia me rodea: oh, Iglesia santa, una y católica y apostólica, recibe mi supremo acto de amor con mi bendición y saludo.

A ti, Roma, diócesis de San Pedro y del Vicario de Cristo, tan querida de este último siervo de los siervos de Dios, mi bendición más paternal y más plena, para que Tú, Urbe del Orbe, tengas siempre presente tu misteriosa vocación y sepas responder con virtudes humanas y con fe cristiana a tu misión espiritual y universal, todo a lo largo de la historia del mundo.

Y a Vosotros todos, venerables Hermanos en el Episcopado, mi saludo más cordial y reverente; estoy con vosotros en la única fe, en la misma caridad, en el empeño apostólico común, en el servicio solidario del Evangelio, para edificación de la Iglesia de Cristo y salvación de toda la humanidad. A todos los Sacerdotes, los Religiosos y las Religiosas, los Alumnos de nuestros Seminarios, los Católicos fieles y militantes, los jóvenes, los que sufren, los pobres, los que buscan la verdad y la justicia; a todos, la bendición del Papa, que muere.

Y también, con particular reverencia y agradecimiento a los Señores Cardenales y a toda la Curia romana: ante vosotros, que me rodeáis más de cerca, profeso solemnemente nuestra Fe, declaro nuestra Esperanza, celebro la Caridad que no muere, aceptando humildemente de la divina voluntad la muerte que me esté destinada, invocando la gran misericordia del Señor, implorando la intercesión clemente de María santísima, de los Angeles y de los Santos, y encomendando mi alma a la oración de los buenos.

2 - Nombro heredero universal a la Santa Sede: me obligan a ello el deber, la gratitud y el amor, salvo las disposiciones que abajo se indican.

3 - Sea ejecutor testamentario mi Secretario privado. El tendrá a bien aconsejarse de la Secretaría de Estado y se aten-

drá a las normas jurídicas vigentes y a las buenas costumbres eclesiásticas.

4 - En cuanto a las cosas de este mundo: me propongo morir pobre y simplificar así todo.

Por lo que se refiere a los bienes muebles e inmuebles de mi propiedad personal, que aún pudieran quedar de *proveniencia familiar*, dispongan de ellos libremente mis Hermanos Lodovico y Francesco; les ruego que apliquen algún sufragio por mi alma y por las de nuestros Difuntos. Den algunas limosnas a personas necesitadas y para obras buenas. Guarden para sí y den a quien lo merezca o lo desee algún recuerdo de las cosas, o de los objetos religiosos, o de los libros de mi propiedad particular. Destruyan las notas, cuadernos, correspondencia y escritos míos personales.

De las demás cosas que se puedan decir mías personales: disponga, como executor testamentario, mi Secretario privado, guardando para sí y entregando a las personas más amigas algún pequeño objeto como recuerdo. Agradeceré que se destruyan los manuscritos y notas de mi puño y letra; y que de la correspondencia recibida, de carácter espiritual y reservado, se queme todo lo que no estaba destinado al conocimiento de los demás. En el caso de que el executor testamentario no pueda realizar esto, tenga a bien hacerlo la Secretaría de Estado.

5 - Ruego vivamente que se celebren sufragios y se den limosnas generosas, dentro de lo posible.

Respecto a los funerales: sean devotos y sencillos. (Se suprima el catafalco que se usa para las exequias pontificias, sustituyéndolo por algo humilde y decoroso).

La tumba: desearía que fuera en la tierra misma, con una señal modesta, que indique el lugar e invite a piedad cristiana. No quiero monumento ninguno.

6 - Y respecto a lo que más importa, despidiéndome de la escena de este mundo y yendo al encuentro del juicio y de la misericordia de Dios: debería decir tantas cosas, muchas. Sobre la situación de la Iglesia; que escuche las palabras que le hemos dedicado con tanto afán y amor. Sobre el Concilio: se lleve a término felizmente y trátese de cumplir con fidelidad sus prescripciones. Sobre el ecumenismo: continúese la tarea de acercamiento a los Hermanos separados, con mucha comprensión, mucha paciencia y gran amor; pero sin desviarse de

la auténtica doctrina católica. Sobre el mundo: no se piense que se le ayuda adoptando sus criterios, su estilo y sus gustos, sino procurando conocerlo, amándolo y sirviéndolo.

Cierro los ojos sobre esta tierra doliente, dramática y magnífica, implorando una vez más sobre ella la Bondad divina. De nuevo bendigo a todos. Especialmente a Roma, Milán y Brescia. Y una bendición y un saludo especial para Tierra santa, la Tierra de Jesús, adonde fui como peregrino de fe y de paz. Y a la Iglesia, a la queridísima Iglesia católica, a la humanidad entera, mi bendición apostólica.

Finalmente: *In manus Tuas, Domine, commendo spiritum meum. Ego: Paulus P.P. VI* - Roma, junto a San Pedro, 30 de junio de 1965, año III de nuestro Pontificado.

(NOTAS COMPLEMENTARIAS A MI TESTAMENTO)

In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.

Magnificat anima mea Dominum. Maria!

Credo. Spero. Amo. In ...

Doy las gracias a cuantos me han hecho bien. Pido perdón a cuantos yo no haya hecho bien. A todos doy yo la paz en el Señor.

Saludo a mi queridísimo Hermano Lodovico y a todos mis familiares, parientes, amigos y a cuantos han recibido mi ministerio. Gracias a todos los colaboradores, particularmente a la Secretaría de Estado.

Bendigo con especial caridad a Brescia, Milán, Roma, a toda la Iglesia. *Quam dilecta tabernacula tua, Domine!*

Todo lo mío para la Santa Sede.

Se encargue mi Secretario particular, el querido Don Pasquale Macchi, de que se celebren algunos sufragios y se hagan algunas obras de beneficencia, y que de entre los libros y objetos de mi pertenencia se reserve para él y dé a las personas queridas algún recuerdo.

No deseo ninguna tumba especial.

Algunas oraciones para que Dios tenga misericordia de mí.

In Te, Domine, speravi. Amen, alleluia.
A todos mi bendición, *in nomine Domini.*

Paulus PP. VI -

Castel Gandolfo, 16 de septiembre de 1972, hora 7,30.

ANEXO A MIS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

Deseo que mis funerales sean de la máxima simplicidad y no quiero tumba especial ni monumento alguno. Algunos sufragios (obras de beneficencia y oraciones).

Paulus PP. VI -

14 julio 1973

iglesia española

Nicolás Castellanos, nuevo obispo de Palencia

El Santo Padre ha nombrado obispo de Palencia al reverendo padre Nicolás Castellanos Franco, superior de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús en España, informa un comunicado de la Nunciatura Apostólica.

El padre Castellanos Franco, nació el 18 de febrero de 1935, en Mansilla del Páramo, provincia de León y diócesis de Astorga.

Entrado en la Orden de los Agustinos, cursó los estudios humanísticos en la Escuela Apostólica de la Orden en Palencia y los estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Mayor de la misma Orden, en el monasterio de Santa María de la Vid, en Burgos, donde el 2 de julio de 1959 recibió la ordenación sacerdotal.

iglesia diocesana

Nota del Obispado de Salamanca

Funeral por el Papa, el viernes

EL OBISPO DE SALAMANCA

a todos los fieles de la diócesis.

Todos conocéis, sin duda, la dolorosa noticia que hoy entristece, no sólo a la Iglesia católica, sino también a todos los hombres de buena voluntad: la muerte del Papa Pablo VI, acaecida el pasado día 6 de agosto en Castelgandolfo.

El Papa Pablo ha sido, sin lugar a duda, una figura extraordinaria. Defensor infatigable de la fe, pregonero de la Iglesia y de la doctrina de Cristo, ejecutor decidido de las orientaciones del Concilio Vaticano II, incansable trabajador por la paz entre los pueblos y las naciones, maestro humanísimo en el diálogo fraternal con todos los pueblos y razas; apóstol constante para la unión de todas las iglesias cristianas; viajero evangélico, como el apóstol de quien tomó el nombre, para llevar siempre y a todas partes el mensaje de Cristo.

Al desaparecer de la Tierra esta insigne figura, nos vemos obligados, especialmente los hijos de la Iglesia, a elevar nuestras plegarias al Padre celestial, para que premie con la gloria eterna al Vicario de su Hijo, que durante los quince años de su pontificado, tanto trabajó y sufrió por la Iglesia y por la Humanidad.

Por ello, os convoco al solemne funeral que, por el eterno descanso de su alma, celebraremos, Dios mediante, en nuestra Catedral, el próximo viernes, día 11, a las ocho de la tarde.

Asimismo, recomendamos a todos los párrocos y rectores de iglesias de nuestra diócesis que celebren, para sus respectivas comunidades, un funeral por el Papa.

Finalmente, en todas las parroquias e iglesias de la diócesis, se elevarán plegarias al Señor por la elección del nuevo Papa, en especial con la celebración de la misa "para elegir al Sumo Pontífice",

que figura con el número 4 entre las de “por diversas necesidades”, en el nuevo Misal.

Salamanca, 7 agosto de 1978.

✠ MAURO, Obispo de Salamanca

Homilía del Sr. Obispo

En la muerte de Pablo VI

El evangelio que acaba de ser proclamado nos da la razón de nuestra presencia aquí, en torno al primer altar de la diócesis, reunidos para concelebrar esta Misa en sufragio del Papa Pablo VI.

El Papa ha muerto de una manera que podemos calificar de súbita. Y un Papa que muere no escapa a la ley universal impuesta por Dios a todo hombre, lo que nos recuerda este evangelio y tantos otros que solemos proclamar: “Post mortem, iudicium”, después de la muerte, el juicio. Sobre ese juicio querría reflexionar hoy con vosotros.

Un juicio *terrible*. Un juicio en el que todos somos iguales pues a todos se nos preguntará lo mismo: cómo hicimos el papel que se nos encomendó. Un juicio en el que no caben tergiversaciones, engaños o disculpas, porque el Juez lo sabe todo. Un juicio en que se pide cuenta aun de una palabra ociosa... Juicio terrible, por tanto, y añadiríamos que tanto más terrible cuanto más importante hayan sido las funciones y más pesadas, en consecuencia, las responsabilidades. Ante este tribunal comparece Pablo VI y en él ha de responder de lo que hizo.

Pero ese tribunal, el del Supremo Juez, no es un ciego instrumento de castigo a ultranza. Sabemos que está *temperado por la misericordia*. En primer lugar, porque, por un misterio que tanto nos cuesta comprender, en Dios no se distinguen justicia y misericordia, y el mismo que castigando se compadece, compadeciéndose castiga. Así nos lo dice la Teología.

Pablo VI no está solo ante un Juez que sabe la verdad de su vida, sino también ante quien, por haber sido personalmente hombre, conoce además de por su ciencia divina, lo que son las dificultades y los obstáculos que aquí encontramos para obrar bien quienes tratamos de servirle.

Un tribunal, además, accesible, a una *intercesión* que, curiosamente, es la del mismo Juez. Todos los que aquí estamos sabemos que dentro de unos momentos Jesucristo Nuestro Señor va a inmolarse, de manera incruenta pero real, sobre el ara de este altar en sufragio del Papa Pablo VI. Que el mismo Jesucristo que le juzga se ofrece al Padre en favor suyo, que el Sacrificio de la Misa que hemos iniciado tiene un valor inmenso para ayudarle en el juicio a que está sometido. Por eso, seguros como estamos de poder ayudarle, nos hemos reunido todos, autoridades, sacerdotes y fieles esta tarde en la Catedral para hacerlo con esta solemne Misa.

Pero esta reflexión se quedaría a mitad del camino, por abstracta y desencarnada, si se detuviera aquí. Lo que decimos vale para cualquier juicio ya que todos los hombres pasamos por el mismo: riguroso, templado por la misericordia, susceptible de la intercesión de nuestras oraciones y sacrificios, muy especialmente el de Misa. Pero lo que aquí nos congrega tiene carácter especialísimo.

En efecto, celebramos los funerales de un Papa como Pablo VI. El Juez a quien él ha encontrado es Jesucristo. Jesucristo a quien él amó tanto, a quien siempre tuvo en los labios, a quien tanto procuró imitar, de quien tan de veras se sentía representante... El encuentro de Jesucristo con Pablo VI no podrá de dejar de ser un juicio, pero, ¿cómo podrán estar ausentes de él el amor de tantos años, la veneración apasionada, la constante proclamación de su majestad y de su ternura? Al reflexionar ahora sobre el Evangelio, cuando el Señor nos anuncia que vendrá cuando menos lo pensemos, nos parece más justo que evocar al ladrón que viene de improviso, la llegada de Cristo mismo al final de los tiempos impaciente por dar su premio a quien le haya servido bien.

El “buen servicio” de Pablo VI no fue sólo, en efecto, “un buen servicio”, calificable así con toda objetividad y verdad. No fue el cumplimiento literal de unas instrucciones o unos encargos. Estuvo empapado por completo de una profunda conciencia de relación personal con Jesucristo. Bastaría dar una ojeada a sus escritos, a sus alocuciones más importantes, para darnos cuenta de ello. Pablo VI se presenta ante su Juez no sólo con unas manos llenas de cosas buenas. Hay algo más: la bondad de esas cosas está inspirada por Jesucristo a quien Pablo VI tomó como modelo, como estímulo, como meta en todo momento. ¿Cómo podrá Jesús dejar de tenerlo en cuenta?

Quienes tuvimos el honor y el gozo de hablar con él recordamos

que esta pasión suya por Jesucristo no era énfasis oratorio, sino algo profundamente sentido, vivo en la intimidad de una conversación con los obispos o en la anécdota menuda que surge en una audiencia pública o en un viaje. Personalmente estoy convencido de que el hecho de que su primer viaje fuera a Tierra Santa, frente a todo lo que podía parecer previsible y hasta razonable a la manera humana, se debió al deseo de ponerse en contacto con los lugares santificados por la presencia de Jesús.

Pero es que el mismo conocimiento profundo que Jesucristo-Juez tiene de la vida de aquellos que comparecen ante El, será para Pablo VI no una carga sino un alivio. Sabe bien el Señor la tremenda carga que suponía el gobierno de la Iglesia Universal para su siervo. Una época de transición, una imposibilidad de lograr el asenso de todos, unos problemas agudísimos, acongojantes, se ponían en contacto con una delicadeza exquisita, una lúcida inteligencia que hacía que percibiera con mayor claridad aún las dificultades, y un deseo sincerísimo de mantener un equilibrio que unos y otros se esforzaban en hacer imposible.

Pablo VI sufrió mucho en su pontificado. Aquí y allá saltan en sus discursos, pese a ser siempre tan medidos, ecos de sus congojas. Un Jueves Santo en Letrán habla del dolor de los sacerdotes que se van. Otro día transmite su congoja por la presión terrible a que están sometidos los cristianos perseguidos. Otro día se expresará con toda franqueza al hablar de sus angustias y su dolor al tener que firmar la "Humanae Vitae". Otros días, en fin, pues no es cosa de alargar indefinidamente esta enumeración, se dolerá de la obstinación de éste o aquél personaje eclesiástico empeñado en deformar el mensaje del Concilio. Cuando nos llegaban noticias de religiosos que no aceptaban el gobierno de una pequeña comunidad, de sacerdotes que no quisieron cargar con la responsabilidad de alguna diócesis sencilla, de padres de familia que se interrogaban angustiados qué podían hacer para educar a sus hijos en tiempos tan revueltos... no podíamos menos de pensar en el que había asumido la tremenda responsabilidad de la Iglesia Universal. Y si nosotros, sólo conociendo parcialmente los problemas, sentíamos piedad hacia el Papa, ¿qué no sentirá Jesucristo a quien él trató siempre de servir entre tantas dificultades?

* * *

Nos reunimos, pues, para pedir por Pablo VI. Su recuerdo nos ha traído aquí esta tarde. Lo hacemos, es cierto, con una cierta duda, pues pensamos que más estará en condición de interceder por nosotros que de necesitar nuestros sufragios. Pero han sido tantas sus responsabilidades, tanto el peso de sus decisiones, que no podemos menos de orar y orar de veras por él en esta hora.

Sería injusto, con todo, decir que es esto sólo lo que aquí nos congrega. Pablo VI deja un hueco en la Iglesia. Nos faltan ya su permanente ejemplo, la luz de sus catequesis y discursos, la orientación certera de sus decisiones. La Iglesia está huérfana de Papa, y huérfana de un Papa como él. ¿No es razón volvernó también hacia ella? Para pedir a su celestial Esposo Jesucristo que provea pronto a su orfandad, que la mire con ojos de misericordia, que nos dé un sucesor de Pablo VI que esté a su altura y aun la supere, como piden estos difíciles tiempos. Parecía imposible sustituir a Pío XII y vino Juan XXIII. Pareció otra vez imposible sustituir a Juan XXIII y vino Pablo VI. Cada uno con su propio carisma, su manera de ser, sus preferencias y puntos de vista. Pero todos ejemplares aun desde el punto de vista estricto de los valores humanos, cuanto más desde el de los sobrenaturales. No falte ahora nuestra oración para que vuelva el Señor a asistir a la Iglesia y le dé un Pastor “según su corazón”.

La diócesis de Salamanca, “Iglesia particular —como hermosa-mente dijo el Concilio— reunida como porción del pueblo de Dios confiada a un obispo para que la apaciente con la cooperación de los presbíteros, reunida simbólicamente aquí hoy, en torno a su Pastor, en el Espíritu Santo, por el Evangelio y la Eucaristía”, eleva sus oraciones por el Papa difunto, pide para él el eterno descanso y ruega al mismo tiempo a Jesucristo que provea a su Iglesia de un nuevo Papa que esté a la altura de los difíciles tiempos que estamos atravesando.

Cancillería - Secretaría

Ultimos nombramientos

- Ecónomo de la Parroquia de Santa Teresa de Jesús de Salamanca: P. Francisco Ruiz Rodríguez, redentorista (24-VIII-78).
- Coadjutor de la misma Parroquia: P. Rafael Canseco Combarros, redentorista (idem).

noticiario diocesano

15 sacerdotes salmantinos, celebran las bodas de oro sacerdotales

Cincuenta años de “entrega” incondicional a una causa son muchos años de servicio. Mucho más si la causa es la evangelización de los pueblos, la animación y educación de la fe cristiana y la incitación a la guarda de la moral evangélica. Y, mucho más aún, si “la recompensa económica” ha oscilado —en el correr de cinco décadas— entre 250 pesetas mensuales, 300 pesetas, 1.200 pesetas y 5.000 pesetas, sin más incentivos, ni más estímulos “humanos”, ni más Seguridad Social. Decir que, únicamente, “la búsqueda de la gloria de Dios y la realización de la vocación personal” han constituido los móviles del vivir de estos hombres, es afirmar lo exacto y lo verdadero. Cualquier otra interpretación supondría mala fe y prejuicios anticlericales... El grito del “honor de Dios”, que conformó el quehacer episcopal de Santo Tomás Becket (arzobispo inglés de Canterbury), ha inspirado y sostenido la dedicación plena de estos 15 sacerdotes. Sin semejante “ideal” resultaría incomprensible un servicio de tan largos años...

Algunos han logrado “beneficios eclesiásticos” (magistrales, penitenciarios, archiveros, etc.); la gran mayoría de ellos, sin embargo, han quemado su vida entera y su salud en diminutos pueblecillos de nuestra geografía provincial. Varios se encuentran gravemente enfermos (cuasi ciegos; artríticos; semiinválidos; etc.), habiendo sembrado su juventud en los caminos polvorientos de Las Villas o de Ledesma, o entre los pedregosos vericuetos de “las lindes” de Vitigudino o La Ribera. Curtidos por el frío y el sol, recorrieron a lomo de caballo, de bicicleta o de “moto”, cientos de kilómetros para atender a sus anejos, para administrar los sacramentos y para consolar a los enfermos, año tras año y día tras día...

¿GRATITUD?

Se ha escrito que “las únicas tumbas que no reciben flores son las de los sacerdotes”. Puede resultar triste —para muchos—, pero suele ser así. Todos cuantos nacimos y hemos crecido en ambientes rura-

le conocemos el halo de respeto y de confianza que emanaba de la figura del sacerdote. Tal vez gran parte de nuestro acerbo cultural lo debamos a la catequesis, a los círculos de estudio, a las homilías que el “venerado” sacerdote organizaba incansable, inventando reuniones, encuentros, festejos, novenas, etc., con el sólo fin de “interesar” a sus feligreses. Y no digamos la cuantía de consultas, confidencias, “arreglos” entre vecinos, llamadas de atención, correcciones, etcétera, que han tenido lugar —en cada pueblo—, gracias al tesón, a la audacia, a la humildad, a la paciencia y a la generosidad de estos ancianos sacerdotes...

Sin relieve social, sin medios materiales, con la única fuerza de su “misión” de evangelio, estos hombres han “compartido” las inseguridades, las incertidumbres, las angustias, los dolores y las alegrías de sus fieles... Temidos a veces, seguidos con frecuencia, incomprendidos la mayor parte del tiempo... Como la lamparilla que luce ante el sagrario, han agotado ilusiones, esperanzas y energías, imantados solamente por el ansia de ser “fieles” a una vocación que, conscientemente, asumieron en los tiernos años de su lejana adolescencia...

Casi todos ellos se llevaron consigo a sus ancianos padres, a alguna hermana, a los sobrinos huérfanos... La pobreza y la penuria económica han jalonado el devenir de estas familias; pero el afecto y el culto divino han compensado las fatigas y sinsabores que provoca el cuidado de los pueblos.

EXPIAR LAS DEFICIENCIAS

Con la eucaristía concelebrada, estos curas de Salamanca intentan —amén de expresar “la acción de gracias” por el don del sacerdocio— satisfacer a Dios por aquellas deficiencias que, a lo largo de su cincuentenario ministerial, hubieran podido tener. Su larga andadura evangelizadora, en medio del complejo y cambiante mundo contemporáneo, puede haber sufrido invasiones de cansancio, de fatiga, de descorazonamiento y de desilusión. Por eso, ellos pretenden “compensar”, a través del cuerpo y la sangre de Jesús, cuanto pudiera haber habido —en sus comportamientos— de menos “testimonial”, o de afición al mundo y a los criterios terrenales. De este modo, por intermedio de Jesús, sacerdote y víctima, desean purificar todo lo que fuere ajeno o extraño a su tarea espiritual y trascendente.

También quieren evocar la memoria de los quince compañeros fallecidos, a fin de que “la participación”, en el mismo y único sacer-

docio, los una más y más, como anticipo de aquella unión definitiva y gozosa que “aguardan” confiados gozar en la inmortalidad.

JESUS SANCHEZ

NOTA.—Los sacerdotes que celebran sus bodas de oro son los siguientes: Aurelio Gómez Muñoz, Segismundo Mateos García, Pedro Hernández Muñoz, Guillermo Moro de la Torre, Albino García Hernández, Zacarías Lobato García, José Antonio Carrasco Sierra, Manuel Rodríguez Fernández, Cándido Verdejo Marcos, Rodrigo Rodríguez González, Iñigo Benito Vicente, Manuel Grande Campos, Pedro Simón del Arco, Florencio Marcos Rodríguez, Eduardo Sánchez Hernández.

Reconstrucción de templos

Son muchos ya los “días”, oficialmente dedicados a una cosa o a otra. Que si el cáncer, que si la banderita, que si el niño, que si “nuestros mayores”, que si las misiones, etc., etc. ¡Muchos días! Y ahora viene “el día pro-reconstrucción de templos”. El próximo 27 de agosto, en el área rural y, el 3 de septiembre, para la ciudad-capital de la diócesis. ¿Un día más? Lo normal —a estas alturas del catolicismo español— sería que este día no hubiera necesidad alguna de convocarlo. Todos los bautizados, por educación de su fe personal, tendrían que ser responsables del mantenimiento y ornato de “los lugares de culto”. Es una exigencia natural de la vivencia de la fe. Si una sociedad cualquiera (club de fútbol, asociación profesional, partido político, etc.) cuenta con instalaciones apropiadas y sus asociados se preocupan —mediante cuotas y otros donativos— de que todo se encuentre a punto y adecuadamente “montado”, los católicos deberían situarse en la misma inquietud —al menos— en que viven los socios de otra entidad cultural, deportiva, recreativa, o política. De lo contrario, no pasarán de ser “meros” espectadores del desarrollo “religioso”, sin implicarse realmente en la compleja problemática de la organización de la Iglesia. La diócesis de Salamanca cuenta, en la actualidad, con más de 400 templos diocesanos, cuya “conservación” depende del Obispado. Por muy poco consciente que se sea, cualquiera puede entender que semejante “carga” no puede ser sostenida por un obispado, como el de Salamanca, cuyos bienes no dan

ni para tener en pie el destartado palacio episcopal. Que la diócesis salmantina es "pobre" lo demuestra el hecho de que los sacerdotes, con cargo pastoral, no perciben ni siquiera el salario mínimo interprofesional, sino sólo 15.000 pesetas mensuales, de las que se les descuenta parte de la Seguridad Social, otra cantidad para la Mutual del Clero, y otra más para subsidios de los sacerdotes ancianos. ¡El panorama económico es intensamente preocupante!

¿LOS DEJAMOS CAER?

En un cálculo más o menos global, la diócesis salmantina necesitaría alrededor de 25 millones anuales para poder poner "a tono" los templos que todavía subsisten, algunos de incalculable valor artístico. Se dispone, de verdad, de poco más de un millón al año, para tan imponente tarea. ¿Qué se hace? La más pequeña restauración que, actualmente se proyecta sube enseguida al millón y medio, dos millones, o seis millones. ¿Quién los paga? ¿De dónde se sacan? Son interrogantes que no debieran inquietar únicamente al obispo, o al delegado diocesano del Patrimonio, sino que tendrían que impactar a todos los fieles de la diócesis. Las opciones que quedan son muy reducidas: o los fieles aportan los medios imprescindibles para el arreglo y ornamentación de los lugares de culto, o hay que dejar que se caigan. Ni hay más alternativas, ni van a surgir por generación espontánea... Modernamente, la gente suele tener la mentalidad de que le incumbe directamente la construcción y conservación de aquellos lugares que están a "su servicio". En esta línea de conciencia, creo que son muy pocos los sitios de los que se pueda afirmar que su presencia corresponde más al servicio del pueblo que los templos. Pocos lugares se hallan tan incondicionalmente a disposición de las gentes. En consecuencia, el pueblo fiel tendrá que ser quien sostenga estos locales.

Va siendo ya corriente (Estados Unidos, Alemania Federal, Suiza, Holanda, Suecia, etc.) que cada parroquia o grupo de creyentes cuente con una junta de administración, a la que compete todo aquello que dice relación con el tema del lugar, gastos, mobiliario, etc. En España, vamos muy detrás. Pero, en las parroquias urbanas principalmente, se va enraizando la convicción de que han de ser los fieles quienes solventen semejantes papeletas. Aunque, desgraciadamente, los consejos económicos o pastorales de estas parroquias españolas suelen estar integrados por "la misma gente" y, en consecuencia, los

gastos y “la dedicación personal” corren a cargo de muy reducido número de familias, mientras que la gran mayoría “se lava las manos, como Pilato, o critican negativamente, que es, todavía peor...

UN FONDO COMUN

Hasta que no exista un compromiso real, de parte de los bautizados, a nivel de obispado, se ha establecido que —como emergencia— se realice esta “jornada diocesana” pro-reconstrucción de templos, a fin de concienciar a los fieles católicos y a fin de obtener algunos fondos. Los apartes logrados se distribuirán, luego, en consonancia con las más urgentes necesidades... Desde luego que no es el mejor “medio” éste de una colecta más, ya que —según inveterada costumbre— entregarán donativos un reducido número de personas, con lo que caemos en un vicio de “injusticia”, al aportar unos pocos y usar los servicios gente que nunca aflojó el bolsillo. Pero se trataría —por el momento —de tolerar un “mal menor”... De todas las formas, la cuestión es gravísima y los católicos deberán poner la mano sobre el corazón y reflexionar en torno a la reponsabilidad que emana de sus propias creencias religiosas. Ser católico por costumbre, o por “presión social”, no acarrea otra cosa que rutina e hipocresía. Así que cada cual eche mano de su conciencia y se aplique el termómetro de la generosidad.

JESUS SANCHEZ

Acta de jubilación de sacerdotes diocesanos

NOS, EL DOCTOR D. MAURO RUBIO REPULLES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE SALAMANCA

CERTIFICO: Que con fecha 31 de julio de 1978 he dado permiso de jubilación y se ha incoado el oportuno expediente en las Mutualidades Laborales de Salamanca a los siguientes sacerdotes:

- 1.—Ramos Santos, Baldomero S... Afiliación S.S.: 37/029.3207-72
- 2.—Pereña Luis, Agapito " 37/029.1417-28
- 3.—Cifleros Núñez, Adolfo " 37/029.1319-27

Dado en Salamanca, a 1 de agosto de 1978.

El Obispo,

✠ MAURO, Obispo de Salamanca

El Vicario de Asuntos Económicos,
HELIODORO MORALES

necrología

D. ELOY GONZALEZ SANCHEZ

El día 28 de julio falleció en la ciudad de Salamanca el sacerdote diocesano D. Eloy González Sánchez. Había nacido en Salamanca, el 16 de julio del año 1903, ordenándose de sacerdote el 18 de abril del año 1926. Fue nombrado, previa oposición, Beneficiado Sochantre de la S. I. B. Catedral de Salamanca el 23 de abril de 1925, con anterioridad a su ordenación sacerdotal. Otros cargos que ha desempeñado en la Diócesis han sido Profesor de Canto Gregoriano en el Seminario, Asesor Religioso de la O.N.C.E. y actualmente desempeñaba el cargo de Capellán de las Hijas de Jesús (Mostenses).

Descanse en paz este buen sacerdote salmantino que tanto bien repartió con sus predicaciones populares a lo largo y a lo ancho de toda la Diócesis.

D. JOSE MARIA MARCOS HERERO

El día 25 de agosto falleció el benemérito sacerdote salmantino D. José María Marcos Herrero. Nació en Tremedal de Tormes, el 9 de abril de 1890. Hizo sus estudios eclesiásticos en Comillas-Salamanca y Burgos, respectivamente, ordenándose de sacerdote el 2 de junio del año 1917.

Desempeñó diversos cargos pastorales en la Diócesis de Salamanca; primero como Ecónomo de Cilleros de la Bastida, Párroco de Villaverde de Guareña y posteriormente Párroco de Cipérez donde hizo una labor meritoria de apostolado y siempre en defensa de los derechos de sus parroquianos.

Cuando se jubiló se vino a la ciudad y aquí siguió trabajando como Capellán del Hogar-Escuela del Niño Jesús y más tarde como Adscrito al Convento de las Oblatas de Jesucristo Sacerdote.

En el momento de su fallecimiento tenía cumplidas las cargas por lo que todos los socios de la Hermandad de Sufragios deberán aplicar por el eterno descanso de su alma una Misa y rezar tres responsos.

Descanse en paz.